

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES

Se comunica que los próximos días **17 diecisiete y 18 dieciocho de abril de 2025 dos mil veinticinco**, se suspenden labores para los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado.

Lo anterior, de conformidad con lo aprobado por el Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí en sesión privada extraordinaria administrativa celebrada el 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco.

A su vez y de conformidad con los numerales 7 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación y 10 de la Ley de Justicia Electoral del Estado, que establecen que durante el proceso electoral **todos los días y horas son hábiles**, se hace del conocimiento público que la Secretaría General de Acuerdos contará con una guardia para la recepción de medios de impugnación.

CONSTE.—

A T E N T A M E N T E
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 16 DE ABRIL DE 2025
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



PRESIDENTA MAESTRA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO